

ASISTENCIA A LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DEGENERATIVAS DEL SISTEMA NERVIOSO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA-2008

PREMISA: Si se dispusiera de los recursos necesarios para ello, los neurólogos de la Comunidad Valenciana nos podríamos comprometer a mejorar, facilitar, incrementar o implantar de novo los siguientes aspectos, con el objetivo de contribuir a mejorar la asistencia a las personas afectas de enfermedades crónicas o degenerativas del sistema nervioso, en colaboración con el resto de organizaciones, dispositivos y agentes asistenciales que también intervienen en dicha asistencia:

*Este documento fue presentado por el Dr. Lamberto Landete en la XXV Reunión Anual de la SVN celebrada el pasado 7-8 de marzo en Benidorm en el contexto de una mesa redonda sobre “**Asistencia a las enfermedades crónicas y degenerativas del sistema nervioso: Comunidad Valenciana 2008**”

COMPROMISOS DE LOS PROFESIONALES		% Respuestas Positivas
CALIDAD DEL TRATO Y ASISTENCIA		
1.	Atender a los pacientes con puntualidad, ofreciendo un trato cortés, amable, personalizado y con comprensión (empático).	93,8%
2.	Diseñar unos horarios realistas para la asistencia y ajustarnos a ellos en la medida de lo posible.	87,5%
4.	Informar y solicitar opinión y permiso a los pacientes antes de realizar cualquier tipo de intervención, utilizando el procedimiento de Consentimiento Informado siempre que sea recomendable.	87,5%
7.	Facilitar el acceso a las novedades terapéuticas cumplimentando los trámites burocráticos pertinentes cuando éstos sean necesarios.	93,8%
COLABORACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN		
8.	Diseñar redes asistenciales para patologías crónicas ajustadas a los requerimientos de cada tipo de patología.	87,5%

- 1- Los ítems señalados con un (*) han sido reconsiderados “oportunos” tras una segunda vuelta de consenso mediante técnica Delphi.
- 2- Se ha mantenido la numeración inicial de la tabla cruda de compromisos utilizada para la técnica Delphi.

COMPROMISOS DE LOS PROFESIONALES		% Respuestas Positivas
9.	Diseñar redes asistenciales para patologías agudas que conlleven lesiones cerebrales crónicas (Daño Cerebral)	87,5%
10.	Diseñar unidades asistenciales específicas integradas en redes asistenciales según necesidades de cada patología.	93,8%
11.	Colaboración e implicación en los equipos multidisciplinares.	93,8%
14.	Participación en las distintas Comisiones Clínicas del hospital.	81,3%
15.	Colaborar en la mejora de la calidad de la historia clínica implicándonos en la correcta cumplimentación y ordenación de la misma.	81,3%
17.	Colaborar en el control de las listas de espera.	* 80%
UTILIZACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS		
19.	Utilizar de manera racional y optimizada los recursos disponibles (mi tiempo, los métodos diagnósticos y los medios terapéuticos)	93,8%
20.	Respetar las instalaciones y equipamientos haciendo un uso adecuado de los mismos	81,3%
21.	Planificación y distribución de los recursos según necesidades.	81,3%
COLABORACIÓN A LA INFORMACIÓN		
22.	Proporcionar información suficiente a los pacientes y a sus familiares (cuando ello sea pertinente), de manera clara y sensible, suficiente y ajustada a la realidad y al nivel educativo-cultural de los mismos, para que conozcan la naturaleza de su enfermedad, las pruebas necesarias a realizar y el tratamiento y controles a seguir.	93,8%

- 1- Los ítems señalados con un (*) han sido reconsiderados "oportunos" tras una segunda vuelta de consenso mediante técnica Delphi.
- 2- Se ha mantenido la numeración inicial de la tabla cruda de compromisos utilizada para la técnica Delphi.

COMPROMISOS DE LOS PROFESIONALES		% Respuestas Positivas
24.	Programar una revisión en breve plazo tras realizar el diagnóstico a un paciente con el fin de mejorar la información y resolver las dudas que se planteen.	* 86,7%
25.	Ajustar las expectativas del tratamiento y del pronóstico de la enfermedad.	87,5%
26.	Informar por escrito tras cada visita del diagnóstico, del plan terapéutico, de los posibles efectos terapéuticos y del plan de seguimiento dirigidos al paciente y a su médico de cabecera.	* 86,7%
27.	Hacer un informe escrito detallado al menos una vez tras el diagnóstico, para el paciente y para el médico de cabecera	93,8%
28.	Facilitar a los pacientes el material informativo que les pueda ser de utilidad (guías, revistas, vídeos, folletos, direcciones web,...)	81,3%
29.	Participar en las campañas de información a la población.	81,3%
30.	Colaborar con las Asociaciones y la Administración en la difusión de los avances científicos	81,3%
COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES		
31.	Diseñar sistemas de cooperación y coordinación con las distintas asociaciones de pacientes.	81,3%
32.	Derivar a los pacientes a las asociaciones cuando estos lo acepten tras ser convenientemente informados.	81,3%
33.	Colaborar con las asociaciones en la formación e información a los pacientes y a los distintos profesionales de las mismas.	87,5%
COLABORACIÓN A LA INVESTIGACIÓN		
35.	Colaborar en el desarrollo de la investigación en líneas dirigidas a mejorar los conocimientos de las enfermedades neurológicas que	93,8%

1- Los ítems señalados con un (*) han sido reconsiderados "oportunos" tras una segunda vuelta de consenso mediante técnica Delphi.

2- Se ha mantenido la numeración inicial de la tabla cruda de compromisos utilizada para la técnica Delphi.

COMPROMISOS DE LOS PROFESIONALES		% Respuestas Positivas
	permitan mejorar el diagnóstico y tratamiento de las mismas.	
36.	Investigar en nuevos métodos de asistencia dirigidos a atender a las personas afectas de estas enfermedades de manera más eficaz, eficiente y efectiva.	93,8%
COLABORACIÓN A LA FORMACIÓN Y DOCENCIA		
38.	Colaborar en la formación de los médicos de Atención Primaria	81,3%
39.	Participar de forma específica en la formación de agentes asistenciales colaboradores (neuropsicólogos, enfermeras, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas; trabajadores sociales, logopedas, etc...)	93,8%
40.	Participar en cursos de formación dirigidos a otros profesionales	81,3%
41.	Esforzarnos en nuestra propia formación y mantenernos actualizados en los avances científicos y los conocimientos relativos a nuestra profesión	93,8%
VÍAS DE COMUNICACIÓN		
42.	Mejorar y facilitar vías de comunicación con AP, Asociaciones y otros especialistas implicados en la asistencia.	81,3%
43.	Mejorar y facilitar la comunicación con el paciente implementando vías alternativas de comunicación y mejorando el uso de las habituales (teléfono, informes, visitas informativas,...)	93,8%
44.	Mejorar nuestra accesibilidad para otros profesionales	93,8%

- 1- Los ítems señalados con un (*) han sido reconsiderados "oportunos" tras una segunda vuelta de consenso mediante técnica Delphi.
- 2- Se ha mantenido la numeración inicial de la tabla cruda de compromisos utilizada para la técnica Delphi.